

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Buenos Aires, 25 de julio de 2025

A: DIRECCIÓN GENERAL
DE: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Ref: Exp. OPC N°80/2025 - Contratación Directa (TES) N°10/2025
Adquisición Caja Fuerte

I. Atento a lo solicitado a fs.1, se procedió a requerir presupuestos a empresas del rubro a fin de gestionar una nueva Contratación Directa para la Adquisición de una caja fuerte.

Fueron invitadas a cotizar seis (6) firmas y se recibió una (1) oferta correspondiente a la empresa BORGES BUENOS AIRES S.R.L., CUIT N°30-70802620-0, que cotizó la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL (\$2.310.000).

II. Corresponde desestimar la oferta presentada por el único oferente del llamado, en razón del costo excesivo de la misma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL (\$2.310.000) con relación al estimado por el Organismo, toda vez que lo ofertado supera más del 20% del presupuesto oficial.

III. Por lo que se solicita se autorice a realizar un segundo llamado para la adquisición de este artículo.


Cdr. GUSTAVO H. L. BRITO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)

AUTORÍCESE a realizar un Segundo Llamado de la presente Contratación Directa.


LIC. GABRIEL ESTERELLES
Director General
Oficina de Presupuesto del Congreso

Buenos Aires, 13 de agosto de 2025

Asunto: Expte. OPC N°80/2025 – Contratación Directa N°10/2025
Adquisición Caja Fuerte

Atento a que se han realizado dos llamados por medio de Pliego de Bases y Condiciones Generales, el 24/07/2025 y el 12/08/2025 respectivamente, en donde en la primera oportunidad se presentó una oferta que tuvo que ser desestimada por monto excesivo, y el Segundo Llamado realizado resultó desierto.

Archívense las presentes actuaciones.



Cdr. GUSTAVO H. L. BRITO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)

